

# EL ISLEÑO

TELÉFONO NÚM. 20

PERIODICO DE INTERESES MATERIALES

APARTADO NUM. 8

Año XXXVII

Palma de Mallorca viernes 17 de Noviembre de 1893

Núm. 12032

## Páginas de un Cronista

Sr. Director de EL ISLEÑO.

Madrid 13 Noviembre de 1893.

La cuestión que hoy lo domina todo en España, que es la de Melilla, no ofrece por el momento novedad alguna. Ya han empezado las fortificaciones y de camino la construcción del campamento. Cuando este último se termine, irán las fuerzas que están preparadas en Andalucía y entonces se operará el movimiento de avance que ha de proteger la construcción del célebre fuerte de Sidi-Aguriach y castigar de una vez inexorablemente á las kábilas.

Ahora se duda quien llegará primero á este castigo de los rifeños, si el sultán ó nosotros. Del primero ya conocemos la nota que es satisfactoria, pero del dicho al hecho hay gran trecho. Las intenciones del emperador son excelentes. Lleva consigo un ejército numeroso de tropas regulares con las cuales se propone reducir á la obediencia á sus súbditos. Pero ¿logrará su propósito? Es muy pronto todavía para vaticinarlo. Por el pronto las noticias que se reciben de Argelia aseguran que los rifeños están cada vez mas envalentonados y más dispuestos á la lucha.

En cambio otras personas conocedoras de la situación actual del Riff y peritos en asuntos militares opinan que será muy difícil, por no decir imposible, que nuestros soldados puedan ya encontrar resistencia formal por parte de las kábilas en el avance necesario para proteger la construcción del fuerte de Sidi-Aguriach.

Si el sultán no estuviese lealmente de parte de España, sería verosímil que cuando se reembarcasen nuestras tropas, después de un mes ó dos de permanencia en el campo de Melilla, los rifeños quizá volverían á hostilizarnos. Pero como la paz no ha de restablecerse sin sólidas y eficaces garantías, puede asegurarse que, sea cualquiera la contrariedad que los rifeños experimentan por la erección del fuerte, esta no ha de costar ya mucha más sangre de la derramada.

Este es un raciocinio bien fundado, cuya realización constituye la aspiración general.

Hay quien opina que no se puede contar con la intervención del emperador de Marruecos, porque la autoridad de este es nula en el Riff. Dicese que solicitadas las kábilas de Guelaya y las del Riff para reforzar la expedición á Taflete que mandaba en persona Muley Hassán, contestaron que tenían bastante que hacer en Melilla para ocuparse en los asuntos del Sultán. La intervención de este, se añade, si procede con rigor, podrá, á lo sumo, conseguir que los de Guelaya retrocedan á su territorio, pero es dudoso que produzca ningún efecto, si el emperador ordena que depongan las armas cuando avance la guarnición de Melilla.

Nuestro gobierno quizá se figura algo de esto, cuando, á pesar de la nota del emperador y de sus protestas de amistad, continúa enviando refuerzos á Melilla. Es indudable, á juzgar por las declaraciones del general Lopez Dominguez, que las operaciones, han de seguir sin interrupción, como ya tengo anunciado.

En el pleito que ha de ventilar el emperador con sus súbditos, no debemos nosotros intervenir. Allá él arregle, como pueda para hacer respetar su autoridad. Mas si llegara el caso de que reclamase nuestro auxilio, España no había de negárselo; antes bien, nuestra conveniencia nos impondría la obligación de prestarlo bien cumplido.

El gobierno piensa quizá en esto y en las precipitaciones á que le inducen algunos; piensa en que hay que saber á qué atenerse sobre la sinceridad del emperador y sobre su poder real y efectivo.

La eficacia de su intervención ha de dar la medida de los medios que nosotros empleemos para castigar á los rifeños.

Mucho se comenta el descubrimiento del depósito de fusiles, las prisiones verificadas y el hilo de ese complot inicuo, cuya sorpresa estaba reservada al noble instituto de la Guardia civil.

Los telegramas de hoy desmienten que haya sido pasado por las armas, como se ha dicho, el oficial jefe de la partida de policía de la plaza. Sigue preso é incomunicado, y la sumaria que se instruye no ha dicho todavía la última palabra.

Es dicho funcionario el primer teniente del regimiento de Africa, D. Carlos Fernández, coincidiendo su detención con las primeras declaraciones prestadas por los paisanos autores del contrabando de guerra.

Formaban la partida 50 soldados y un jefe, encargados de la vigilancia interior, de las funciones policíacas y fiscalizadoras; de perseguir el contrabando, de la policía urbana y de todos aquellos servicios que en el orden civil desempeña el cuerpo de policía.

De la instrucción de esta causa se ha encargado el teniente coronel señor Aranda, que goza de gran fama de juez diligente y entendido.

A pesar de lo que se dijo, el consejo de guerra tardará en celebrarse quince días, pues como el descubrimiento fué anterior al bando dictado por el general Macías, no ha podido seguirse el procedimiento sumarisimo.

El interés de la causa y las consecuencias para los autores del delito estriba muy principalmente en esto: ¿fué anterior el contrabando al 2 de Octubre? ¿Se verificó en estado de guerra, después de la indicada fecha? Se comprende que haya que dilucidar bien estas bases, porque ellas pueden hacer cambiar mucho el aspecto de las cosas. De aquí también la lentitud que lleva el asunto.

El Consejo de Ministros se ha enterado de los tristísimos detalles de la catástrofe de Santander recogidos por el Sr. Gamazo, quien á juzgar por lo que ha visto, encuentra justificado el terror de los primeros momentos y aun el que todavía sienten algunos vecinos de la capital para volver á sus residencias, mientras no se dé por terminada la operación de extraer todas las cajas de dinamita que conducía el siniestro barco de la compañía Vasco-Andaluza.

Por fortuna la operación se está llevando á cabo sin accidentes, y es posible que hoy quede terminada por completo, con lo cual se restablecerá la tranquilidad moral tan necesaria para entrar en la normalidad de la vida.

Porque en cuanto á olvidar la catástrofe, no será posible en mucho tiempo. Sus efectos han sido terribles, tanto como si la ciudad hubiera sufrido un terremoto. La Audiencia, el edificio del Gobierno civil, la delegación de Hacienda, la aduana, la cárcel, la administración de Correos y Telégrafos, todos y muchos más edificios públicos y particulares, ó están en ruina ó necesitan cuando menos de grandes é imprescindibles é inmediatas reparaciones.

El Sr. Gamazo ha traído consigo las Memorias que ha hecho redactar á los jefes de los diversos ramos de la Administración, á fin de conocer con la posible precisión los daños sufridos y los inconvenientes que ellos oponen á la marcha regular de los asuntos, y de todos hizo un prolijo resumen á sus colegas de Gabinete, indicando de paso las medidas que, además de las tomadas en los primeros momentos, habrán de adoptarse para remediar daños y encauzar la marcha regular de todos los asuntos.

En la cuestión política, ó sea, si se han de suspender ó no las elecciones municipales en Santander, se advirtió divergencia de opiniones en el seno del Gabinete. El Sr. Gamazo opinaba que el luto general impide el ejercicio de los derechos inherentes á la vida pública. El Sr. Puigcerver creía que no debían suspenderse las elecciones porque restablecida la tranquilidad material, no habrá razón ninguna que se oponga á que la elección se haga con mas ó menos votos, haciendo Santander la vida regular de los demás pueblos de España en sus organismos municipales.

El asunto quedó pendiente para después que informe el Gobernador interino de la provincia Sr. Jimeno de Lerma.

El crimen del Liceo de Barcelona ha puesto sobre el tapete una cuestión ya iniciada en otras ocasiones, pero siempre sin resultado. Sería de desear, en concepto de muchas personas, que todos los Estados del orbe civilizado pudiesen ponerse de acuerdo para establecer una legislación uniforme, encaminada á extirpar la propaganda anarquista. Pero ya que esto sea una utopía diplomática, cada país debe tomar las medidas de orden público que las circunstancias hacen necesarias.

La anarquía, dice co razón *La Liberté*, rebaja la humanidad á la brutalidad zoológica, por cuya razón no tiene derecho á reclamar el beneficio de la mansedumbre de las leyes.

El Ateneo ha celebrado la inauguración de sus cátedras y trabajos en el presente curso. El presidente Sr. Azcárate leyó un magnífico estudio sobre el alcance y significación de las llamadas leyes obreras.

Esas leyes son en su juicio la expresión mas ó menos cabal del deseo de resolver

la antitesis existente entre el derecho privado y el público, restableciendo la armonía entre el derecho sustantivo y las condiciones de la vida económica moderna, para emprender el camino lento de las reformas que eviten la sacudida violenta de las revoluciones.

El problema todo de la vida moderna, el problema social y el problema obrero se reflejan, quizá con más claridad que en ninguna otra esfera, en la del derecho.

«Transformemos, pues, lo existente; edifiquemos sobre el suelo antiguo; trabajemos pacientemente por desenvolver en nosotros y en los demás el espíritu social, el espíritu del porvenir. Esta tarea no es quizá tan seductora como los sueños dorados de la utopía; pero seguramente es más práctica que un sueño.»

El Sr. Azcárate fué muy aplaudido.

Las noticias de hoy de Melilla dicen que continúa el cañoneo y la construcción de los nuevos fuertes. Los oficiales señores Soler y Mora se hallan mejor de sus heridas.

Supónese que los cantineros, padre é hijo que salieron al campo, han caído en poder de los moros. Estos han hecho descargas desde la playa al crucero *Conde de Venadito*. El buque les contestó con fuego de fusilería.

El País ha recibido de su corresponsal desde Málaga el siguiente telegrama:

«Como español y caballero protesto de que no se me permita residir en Melilla. Eso cuesta decir la verdad. — *Vidarréta.*»

Sobre este hecho no hay mas noticia que la de haberse negado el general Macías á dar explicación de su orden de expulsión.

El Jefe de la escuadra pide una embarcación menor para el servicio del puerto de Melilla.

Ha llegado á Melilla el regimiento de Sabaya armado de fusiles Mauser.

Aumenta el número de rifeños en las trincheras. Nuestro fuego de cañón les hace muchas bajas.

Aquí en Madrid se está ya preparando el viaje del Ministro de la Guerra á Melilla.

Se ha publicado la circular de la Junta directiva del partido republicano progresista, encareciendo la lucha electoral contra los monárquicos coligados y aconsejando toda clase de esfuerzos para que se convierta en mayoría la actual minoría republicana de los grandes Ayuntamientos.

La circular termina saludando á los soldados que en el Riff pelean por el honor de España.

M. SOLOGUREN.

## Lo de Melilla

Ahora va en serio

Asegúrase que inmediatamente de terminado el atrincheramiento que se ejecuta en el campo de Melilla, en una extensión de 500 metros, se iniciará un movimiento de avance, decisivo, para lograr la construcción del fuerte de Sidi-Aguriach.

Este movimiento será dirigido personalmente por el ministro de la Guerra, que se encontrará en Melilla dentro de 10 ó 12 días.

Una dama valiente

La señora doña Nieves Ballcells, esposa del capitán de Asia señor Blasser, ha marchado en el *Menorquin* decidida á arrostrar junto al compañero de su vida las fatigas de la guerra. Para conseguir su propósito, se hizo nombrar hermana de la Cruz Roja, y en este concepto prestará sus benéficos auxilios á los heridos en los campos de Melilla.

Últimas noticias

—Dicese que en vista de que hasta ahora no ha dado ningún resultado el envío de emisarios á los rifeños, el Sultán trata de enviar á otros que se resulten menos inútiles y que tendrán por misión exigir á las kábilas en nombre de Alá que depongan su actitud belicosa y se sometan á la voluntad del Sultán, amenazándoles, caso de desobediencia, con aplicarles los rigores que para estos casos prescribe el Korán.

—El capitán Sr. Cuadrado, cuñado y ayudante que fué del general Margallo, continuará en el hospital de Málaga con el objeto de atender á su curación definitiva. Después quedará de reemplazo.

—El teniente Sr. Salto, yerno del mismo general, ya restablecido, marchará otra vez al campo de operaciones.

—El *Liberal* pide que se establezca un servicio de paquetes postales con Melilla, á fin de que se puedan remitir directamente encargos, ropas, calzado, medicamentos, etc., etc.

—Se ha organizado en Melilla una ronda

volante formada por veinticinco soldados disciplinarios, hombres decididos, que no saldrán más que de noche.

Su único objeto es cazar á los escuchas y grupos que de las kábilas avanzan en territorio español, tiroteando á los fuertes.

Se ayudarán con perros, para levantar la caza.

—Confírmase la noticia de estar detenidas en Gibraltar 900 cajas de fusiles Remington, que se supone estaban destinadas á los moros del Riff.

Las autoridades de Gibraltar, ejercen vigilancia extraordinaria para impedir la salida de armas, reconocien escrupulosamente todos los barcos que se hacen á la mar.

—Ha llegado á Tetuán la escuadra francesa.

—El *Correo Español* publica un telegrama de D. Carlos disponiendo sean destinados á los hospitales de sangre de Melilla los fondos recaudados para festejar el día de su santo.

«Así—dice el telegrama—continuaréis la hermosa obra de caridad fundada por mi pobre Margarita, á la que tantos consuelos debieron millares de heridos, sin distinción de colores políticos.»

—Han causado gran disgusto las mezquinas recompensas otorgadas por la acción del 2 de Octubre. El teniente de ingenieros señor García Peré ha presentado la dimisión de su cargo con carácter irrevocable.

—Dicen de Melilla que ha pedido su licencia absoluta con carácter irrevocable, el capitán de Ingenieros don Rafael Meléndreras Lorrente, que tanto se distinguió el 2 de Octubre, mandando una guerrilla y evitando que avanzaran los moros.

Relacionase esta resolución con las recompensas otorgadas á los que pelearon dicho día.

—La anciana señora doña María Rivas, viuda del capitán don Carlos Alvarez, ha presentado á S. M. una solicitud en la cual dice que sus seis hijos mayores sirven á la patria con las armas en la mano; que está pobre porque no disfruta de bienes ni pensión alguna del Estado, y pide que se dispense del servicio á su hijo menor, soldado del regimiento de Wad-Ras, que va destinado á Melilla.

## Desórdenes en Sicilia

Los regimientos enviados poco há á Sicilia con el fin aparente de emprender una activa persecución del bandolerismo, que campa allí por sus respetos, llevaban en realidad principal misión de mantener el orden seriamente amenazado por la propaganda socialista.

La fermentación de las clases populares inspira vivas alarmas. No son solamente los obreros de las ciudades, sino tambien los campesinos los que forman parte de las asociaciones socialistas y dan muestras de un marcado espíritu de rebeldía. Muestran las manifestaciones sediciosas, que hacen necesaria á la intervención de la fuerza armada.

Con frecuencia recorren las calles de las ciudades bandas tumultuosas que gritan: «¡Abajo los impuestos! ¡Abajo las bayonetas! ¡Queremos paz y trabajo!» En estos alborotos ha corrido varias veces la sangre y se han registrado también ataques directos á la propiedad que, no sin trabajo, han reprimido las autoridades.

Las causas de esta situación es difícil esclarecerlas, pues la pasión del partido aprovecha lo que está ocurriendo en Sicilia para sacar consecuencias favorables á la tesis que cada uno defiende.

Háblase de la gran miseria que affige á la población siciliana, y periódico ha habido que ha llegado á defender indirectamente los excesos de los revoltosos diciendo que la condición de los propietarios de Sicilia se diferenciaba poco de la de los antiguos esclavos.

Sean cualesquiera las causas remotas de los actuales sucesos, entre las próximas figura en primer término, el crecimiento de las asociaciones obreras llamadas *Fasci del lavatori*, que con tendencias abiertamente socialistas é internacionistas, hacen una guerra á muerte á todo lo que significa orden y gobierno.

No contentos los *Fasci del lavatori* con la propaga teórica de las doctrinas de Karl Marx, tratan de aprovechar la miseria que reina en Sicilia para provocar un levantamiento contra el principio de autoridad.

El gobierno italiano parece resuelto á desplegar la energía que requieren las circunstancias, y el envío á Sicilia de las tropas que acompañan al delegado regio especial Sr. Sensales, encargado de practicar una información acerca de la situación

de la isla, seguirá según se anuncia, la disolución de los Fasci.

**Estamos conformes**

Dice el *Diario del Comercio* de Barcelona:

«El afán de noticierismo y los alardes de información pudieran conspirar contra nuestros intereses.»

«Que no sea la prensa española la que sirva de propaganda á los anarquistas, publicando las proezas de los oradores de club y santones de la religión del crimen.»

«Que no son los diarios españoles los que recojan de la prensa extranjera esas narraciones terroríficas que para los fanáticos constituyen leyendas sagradas.»

«No seamos nosotros, por un mal entendido egoísmo los elementos de que se sirvan los infames para entenderse, comunicarse y contarse.»

«No caigamos en el vicio de dar preferencia á las noticias esperpénticas que circulan hoy por el mundo y en las que se predica el crimen y se santifican los asesinatos.»

«La prensa honrada y decente debe ser potencia que se sume á los esfuerzos de los poderes, no resistencia que ponga obstáculos á su libérrima y enérgica acción.»

«Muestra en estas circunstancias gran interés parte de la prensa extranjera en abultar los sucesos y en sembrar la alarma en los países todos, haciendo coro y jaleando cuantos disparates dicen los jefes del anarquismo internacional. En este procedimiento debemos entrever nosotros, aparte del daño moral que se nos hace, el perjuicio material que se irroga al comercio y á las actividades españolas.»

«No olvidemos que hay quien espía el menor de nuestros movimientos ni olvidemos que en Bolsa, y en el mercado se reflejan esas noticias y esos procedimientos; causando verdaderos desastres.»

«Así pues, á callar tocan, y á ser patriotas de verdad. Ante el gran peligro que corre España, tengamos severa discreción, confianza en nuestras propias fuerzas, y no olvidemos que España no fué jamás cuartel de aventureros y asesinos; que la lepra del anarquismo es mercancia de importación.»

**Las materias explosivas**

La *Gaceta* ha publicado la real orden de 7 de Octubre de 1886, que contiene veinte artículos y que se pone en todo vigor para evitar catástrofes tan sensibles como la ocurrida últimamente en Santander.

He aquí el preámbulo:

«La opinión pública, alarmada por los graves riesgos que ofrecen las materias explosivas en su fabricación, depósito y transporte, reclama severas y eficaces medidas de precaución para garantizar la seguridad de las personas y de las propiedades, y pide se reglamente á la vez la expedición de aquellas materias peligrosas que tienen, no obstante, legítimo y útil empleo en diversas é importantes industrias.»

Tiempo hace, sin embargo, que existen disposiciones dictadas previsoramente con el fin que se indica, siendo entre ellas la más reciente y de más perfecta aplicación al caso de que se trata, al real orden de 7 de Octubre de 1886, cuyos preceptos conviene recordar, porque su olvido é inobservancia puede ser origen de graves daños.

A este propósito, S. M. el rey (p. D. g.), y en su nombre la reina regente del reino, ha tenido á bien disponer que, sin perjuicio de lo que sobre este particular se acuerde en lo sucesivo, y de lo que respecto á Ordenanzas de puertos se dicte por el Centro correspondiente se reproduzca la expresada real orden de 7 de Octubre de 1886, declarándola en toda su fuerza y vigor para su más exacto cumplimiento por parte de las autoridades gubernativas, quienes bajo su más estrecha responsabilidad cuidarán de la rigurosa aplicación de las instrucciones que contiene.

De real orden lo comunico á V. S. para su conocimiento y efectos indicados y publicación en el *Boletín Oficial* de esa provincia.—Dios guarde á V. S. muchos años. Madrid 9 de Noviembre de 1893.—López Puigcerver.

Sr. gobernador de la provincia de...

**Noticias**

Dicen de Valencia que en la madrugada del lunes se descubrió un robo consistente en 7.000 pesetas en la tesorería del palacio arzobispal.

Se han encontrado fracturadas varias puertas; la recaente á la calle de las Avelanas tenía descerrados los cerrojos.

En Bilbao se ha verificado un *meeting* socialista. El propagandista Iglesias condenó severamente el anarquismo, vituperando con palabras duras el atentado cometido en el Liceo de Barcelona.

El gobierno francés ha dictado enérgicas disposiciones para vigilar la frontera española y detener á los anarquistas que intenten refugiarse en Francia.

Su Santidad León XIII se encuentra completamente restablecido de sus últimas dolencias, habiendo podido conceder ya diferentes audiencias.

Dicen de Santander que comienzan á regresar algunos de los vecinos que abandonaron la población. Las tiendas continúan cerradas.

Han muerto varios de los heridos que había en el Hospital.

Un conocido capitalista madrileño de los primeros accionistas del Banco de España, ó acaso el primero, parece que ha dicho, según cuenta un periódico, que los capitalistas españoles están en el deber de hacer al gobierno un donativo importante

para los gastos de la guerra, y haciendo un cálculo aproximado, tomando por base los capitalistas que él conoce y la fortuna que cada uno de éstos posee, deduce que el referido donativo podría muy bien elevarse á la suma de 150 millones de pesetas.

Acaba de llegar á París procedente de Clairvaux, donde ha extinguido la pena de 18 meses de prisión por excitar á la muerte y al pillaje, el anarquista Sebastián Faure, quien debe presidir una reunión anárquica convocada para el 23 del corriente.

El gobierno francés perseguirá judicialmente al periódico anarquista *Le Pere Peillard*, por un artículo que ha publicado referente al atentado del teatro del Liceo de Barcelona.

Ha llegado á Málaga el heroico teniente de infantería señor Primo de Rivera, propuesto como es sabido—para la cruz de San Fernando.

Comunican de Sidney—Australia—que en Port Kackson se ha descubierto una mina de excelente carbón formando una capa de unos 3 metros de espesor. La capa descubierta está empero á unos 1.000 metros de profundidad y parece no tener fin.

Es grande la irritación pública contra los especuladores bursátiles por las jugadas que vienen realizando á favor de indiscreciones sobre asuntos de interés nacional.

Toma cuerpo el rumor acogido por un colega de que hay quienes, teniendo obligación de servir exclusivamente á la nación, sirven los intereses de especulaciones inmorales.

En Berlín, en relación con la sentencia dictada en la causa Ahlwardt se han quemado por los dependientes del juzgado 50.000 ejemplares del folleto «Los fusiles israelitas.» La quema ha durado tres días, habiendo sido practicada en el patio de la cárcel Altvabit.

Se da como muy probable el próximo enlace del archiduque Fernando, presunto heredero del trono austro-húngaro, con la archiduquesa Estefanía, viuda del malogrado archiduque Rodolfo, hijo que era del actual emperador.

En Berlín, y en los arrabales situados en la parte Este de aquella capital, se ha desarrollado repentinamente una epidemia de trancazo que tiene enfermos y postrados á centenares de personas. Son por fortuna escasas las defunciones producidas por aquella.

En Valencia ha ocurrido una sensible desgracia próximo á la estación de Játiva. A la llegada de uno de los trenes junto al puente llamado de Montesa menor uno de los soldados reservistas de los muchos que llevaba dicho tren abrió la portezuela, y asomando la cabeza, tropezó contra la baranda de dicho puente, cayendo al suelo, donde el tren le pasó sobre la mano, á más de la fuerte contusión recibida en la cabeza. En grave estado fué conducido á Játiva donde murió al poco rato.

El ministro de Portugal en París ha recibido de su gobierno para entregar á madame Carnot, las insignias del Gran Cordón de Damas Nobles de la reina Santa Isabel, una de las condecoraciones más estimadas en Europa.

Dice un telegrama de París que después de haber hecho una corta visita á aquella capital ha salido para Londres la famosa agitadora socialista Luisa Michel. Quería permanecer ésta algunos días más en París, pero el temor de ser arrestada por creerla complicada con los sucesos del Liceo de Barcelona, la hizo emprender más pronto su viaje de regreso á Londres, dando la excusa de que sintiéndose peor de la enfermedad que sufre en la garganta, tenía que consultar, sin perder minuto, al médico que la cuida en la capital británica.

**De la provincia**

**Inca.**—En estremo estuvo ayer concurrida la feria denominada *Dijous bó* con la que se pone término á las de este año. Hubo mucho de todo, singularizándose los ganados; y para que nada faltara sobraron curiosos para que la gente pudiera circular libremente y sin empujones.

**Pollensa.**—En riña habida al parecer entre dos vecinos de esta villa, anteayer de madrugada resultaron uno de ellos con heridas leves y contusiones en la cabeza y el otro herido de arma blanca en un costado.

El mismo día fué detenida por la guardia civil de este puesto, una mujer anciana vecina de Alcudia, convicta y confesa de haber hurtado dos pañuelos á un vendedor ambulante.

**Manacor.**—Un panadero de esta vecindad que tuvo la tentación de ir á cazar con perro y escopeta, desprovisto de licencia ha dado de bruces en el Juzgado municipal, huyendo de la guardia civil que le perseguía y á la que no hizo caso cuando le dió la voz de alto.

**Sineu.**—En busca la guardia civil de esta villa de objetos robados á un vecino de la misma, consistente en dos pieles de carne y unas diez pesetas en dinero, se encontraron en el cuarto de la casa que registraban tres bultos tabaco pota de peso 132 ki-

lógramos que fueron puestos á disposición del cuerpo de carabineros así como dos detenidos, á la del Juzgado municipal.

**Mahón.**—Después de once días transcurridos sin presentarse ningún nuevo caso de viruela, entre lunes y martes de esta semana se han registrado nada menos que cinco casos.

Se ha observado que las invasiones coinciden siempre con las altas, lo cual viene á demostrar que no se cumplen con el rigor que sería de desear las medidas sanitarias adoptadas, y que al dar de alta á los enfermos, éstos comunican demasiado pronto, sin dejar transcurrir el tiempo que la prudencia aconseja para evitar el contagio.

El Excmo. Sr. General Gobernador acompañado del Sr. Comandante de Marina subió el martes á la Fortaleza de Isabel II para presenciar los disparos de los cañones de mayor alcance existentes en la misma.

**Crónica Local**

SUSCRIPCIÓN abierta en cumplimiento de lo acordado por el Excmo. Ayuntamiento de esta Capital y encabezada por los S. S. Concejales al objeto de allegar recursos para contribuir á los gastos de la guerra en Africa.

	Pesetas. Cts.
Suma anterior. . . . .	4.253'44
Excmo. Sr. D. Pedro A. Servera. . . . .	150'
» » Manuel Salas Palmer. . . . .	150'
» » Pedro Ripoll Palou. . . . .	150'
Sres. D. Manuel Guasp Pujol. . . . .	150'
Juan Alcover Maspons. . . . .	150'
Mateo Bosch y Bosch. . . . .	150'
Fausto Gual Doms de Torrella. . . . .	150'
Eduardo Roca y herm.º . . . . .	50'
Suma. . . . .	5.353'44

SUSCRIPCIÓN abierta en cumplimiento de lo acordado por la Excmo. Diputación provincial con destino á la adquisición de armamentos, ó al socorro de los soldados de esta provincia que sean heridos y al de las familias necesitadas de los que hayan fallecido en la campaña contra los rifeños.

	Pesetas. Cts.
Suma anterior. . . . .	13.719'44
Ayuntamiento de Bañalbufar. . . . .	25'00
Suma. . . . .	13.744'44

(Se continuará.)

Una obstrucción en la tubería de la fábrica del Gas estuvo á punto anoche de dejar á oscuras la población; y si no sucedió así fué porque apercibidos del peligro los empleados de la fábrica dieron parte á la Administración de la compañía y ésta á su vez lo comunicó al Alcalde y Gobernador quienes adoptaron entre otras medidas la que no se encendieran todos los faroles del alumbrado público; y aún así no se tenía la seguridad de evitar el conflicto.

En el Teatro Circo dispuso el señor Gobernador antes de empezar la función, hubiese bujías preparadas para el caso de que se acabara el gas.

No hubo, pero, necesidad de emplearlas.

Anoche poco antes de las once hubo un amago de incendio en una coladuría de la calle de la Misión.

Por fortuna se apercibieron del peligro á tiempo de poderlo conjurar con facilidad, porque á no ser así seguramente hoy tendríamos que lamentar graves daños.

Demos gracias á Dios y á los serenos y vecinos que acudieron en seguida á sofocar el fuego que comenzaba.

Ayer fué encerrado en Capuchinos un grandullón desvergonzado que tiene por costumbre insolentarse con sus padres y faltarse al respeto debido.

Dice un periódico de la Corte que ha sido nombrado delegado especial de la junta de obras del puerto de esta capital D. Mariano Bordonada y López, jefe de la suprimida sección de Huelva y activo é inteligente funcionario del ministerio de Fomento.

A medida que se avanza en las obras de la nueva rampa que desde la plaza de Jesús dá acceso á la del Hospital se puede apreciar el efecto que la meejra producirá el día, al parecer lejano, que esté terminada.

Urge avivar los trabajos y no hacerlos con esa imperturbable calma que en Palma observamos en todas las obras públicas dependientes del Municipio, pues al paso que llevan aquellas tardarán algunos meses en terminarse, y en el interín el pú-

blico sufre muchas molestias y está expuesto á desgracias por los peligros que ofrecen aquellos sitios.

Estamos ya cansados de decirlo; lo que hayan de hacer seis ú ocho operarios en tres meses lo harán veinte ó veinticinco en uno; y no por eso será mas costosa la obra.

Pero eso no lo entienden nuestros comunales administradores.

Se han anunciado subastas de acopios de piedra para conservación de carreteras de esta provincia, en la siguiente forma:

	Por pesetas
Para el 16 de Diciembre	
De Palma á Estallenchs. . . . .	4.500'18
De Fornells á Mercadal por San Cristóbal. . . . .	933'83
De Mahón á San Luis. . . . .	1.402'08
De Ibiza á San Juan. . . . .	1.998'20
De Artá á Sta. Margarita. . . . .	2.111'40
Para el día 18	
De Sineu á los Baños de S. Juan. . . . .	4.998'08
De Algaida á Santañy por Lluchmayor. . . . .	3.999'70
De Sta. María á Montuiri. . . . .	3.999'24
De Palma á Sóller por Valldemosa y Deyá. . . . .	4.870'71
Prolongación de la de Palma á Capdepera al puerto de Palma. . . . .	1.786'83
Para día 20	
De Palma al puerto de Sóller por Sóller. . . . .	7.130'00
De Palma al puerto de Alcudia. . . . .	7.498'59
De Petra á Pollensa. . . . .	5.998'86
Para día 22	
De Palma al puerto de Andraitx. . . . .	7.498'92
De Lluch á Santañy. . . . .	8.998'87
De Palma á Puerto Colon. . . . .	8.998'70
De Mahón á Ciudadela por Mercadal. . . . .	8.500'80
Total presupuestado. . . . .	85.224'99

Dichas subastas tendrán lugar á las doce de los días anunciados, en el Gobierno civil, en cuya Secretaría se hallan de manifiesto los presupuestos y pliegos de condiciones.

*El Liberal* y *La República* dan á conocer la candidatura de sus respectivos partidos para la elección del domingo:

La candidatura dinástica es la siguiente:

**Primer distrito.**—D. José Fuster y Forteza.

**Segundo.**—D. Juan Deyá y Bauzá, don Cayetano Fuster y Flores y D. Miguel Martorell y Bauzá.

**Tercero.**—D. Pedro José Esbarranch y Pujol.

**Cuarto.**—D. Antonio Vaquer y Noguera y D. Eugenio Losada y Malet.

**Quinto.**—D. Julián Álvarez y Aleñar y D. Antonio Planas y Franch.

**Sexto.**—D. Juan Carbonell y Suñer.

**Séptimo.**—D. Miguel Salóm y Pujol, don Rafael Moll y Sintes, D. Bartolomé Oliver Bosch y D. Bartolomé Company y Ferrer.

**Octavo.**—D. Juan Sureda y Rodríguez.

La republicana es como sigue:

**Primer distrito.**—D. Juan Piña y Forteza.

**Segundo.**—D. Francisco Villalonga Fabregues, y D. Jaime Suau y Torres.

**Tercero.**—D. Sebastián Falconer y Quintana.

**Cuarto.**—D. Antonio Rebassa y Rosich, y D. Antonio Marroig y Bonet.

**Quinto.**—D. Antonio Garau y Tous, y D. Manuel Santander Palau.

**Séptimo.**—D. Antonio Salom y Alou, don Rafael Garcías y Moll, y D. Antonio Villalonga y Perez.

Se están depositando en el Parque de Artillería los cañones de bronce comprimido, juntamente con los accesorios y demás material de guerra que anteayer trajo de Ibiza el vapor correo.

La primera representación de *El duo de la Africana*, fué anoche un verdadero éxito en el Teatro-Circo Balear.

El ingenio de Miguel Echegaray y la inspiración del maestro Caballero han sabido combinar una obra movida, animada, saturada de chistes, de equívocos y adornada con una hermosa música, bastante superior á lo que corre hoy en día por el teatro zarzuelero.

El señor Puchades—maestro director de la orquesta—se conoce que ha tomado cariño á la obra, presentándonos ayer una masa instrumental transformada, con verdadero ajuste y colorido en la *dicción*. Los coros ligados y á tiempo. El aplauso oyó el maestro después del bien entendido *solo* de trompas, se lo reiteramos desde aquí.

La empresa se ha esmerado en el atrezzo y en el vestuario digno, de figurar en cualquier Teatro.

El público comenzó a aplaudir en el primer coro y no cesó de batir palmas en toda la representación...

Haciendo justicia, hemos de consignar que desde el empresario Giuseppeini—que caracterizó admirablemente el señor Rius—hasta los coros, no hubo una nota discrepante...

El inteligente artista Sr. Llorens, nuestro modesto amigo, ha pintado para el último cuadro de El duo una preciosa decoración...

Hubo de suspenderse la representación, para calmar los justos deseos del público de que se presentara a la escena el Sr. Llorens.

Fué en balde porque el autor no estaba en el Circo.

A los aplausos del público de anoche iba unido el nuestro. Recíballo otra vez el excelente pintor escenógrafo...

Ayer tarde, conforme se sabía de antemano, salió para Valencia el Prelado de esta diócesis...

En el muelle despidiéronle las autoridades, el clero y muchas otras personas que se honran con la amistad del Sr. Cervera.

Por el ramo de Guerra se anuncian dos subastas; una para adquirir lienzos de algodón destinados a sábanas y fundas de almohada...

Un amigo de El Católico Balear ha recibido una carta de Buenos Aires, en la cual se le comunica la noticia de que ha sido nombrado Obispo Auxiliar de aquella Archidiócesis...

El movimiento de enfermos en el hospital civil, fué ayer el siguiente: Entradas: 2 varones 1 hembras. Salidas: 1 » 1 »

Reinas coronadas.—Como tales pueden considerarse las felices mujeres a quienes la naturaleza ha dotado de profusos y ondulantes rizos...

Para conservar semejante tesoro, para aumentar su belleza y su volumen, para suavizar y perfumar las undosas trenzas...

Depósito general en España, para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

Sección Oficial

Estracto del Boletín Oficial número 4.180. Gobierno civil.—Resumen de la suscripción para los pueblos inundados. Circular ordenando la captura de dos presos fugados de la cárcel de Gerona.

El de Inca inserta cuenta del primer trimestre. El de Lloseta publica la matrícula industrial. Juzgados.—El de Palma inserta edicto sobre el cese del registrador de la propiedad de Palma D. Antonio María Sbert y Borrás...

Sección Religiosa

SANTO DEL DIA DE MAÑANA San Máximo obispo y santa Eufrasia mártir. CULTOS SAGRADOS Mañana 18. En San Miguel, continúan cuarenta horas dedicadas al Sagrado Corazón de Jesús.

Sección Comercial

MERCADOS Precios corrientes en el Mercado de Inca Día 16 de Noviembre de 1893 (Dijous-50) Almendrán... Trigo... Candeal... Cebada del país... Id. forastera... Avena del país... Id. forastera... Habas para cocer... Id. ordinarias... Id. para ganado... Garbanzos... Habichuelas blancas... Id. negras... Frijoles... Maiz... Higos pasos... Cerdos cebados...

ULTIMAS COTIZACIONES VALORES LOCALES Dinero Crédito Balear... Cambio Mallorca... Fomento Agrícola... Ferro-Carriles de Mall... Alumbrado por Gas... Salinas de Ibiza... La General Mallorquina... Bonos Municipales... La Islaña Marítima... Banco de Sóller... Banco de Préstamos... VALORES PUBLICOS 4 p. 300 int. perpétuo... 4 p. 300 amortizable... Cubas (86)... Banco de España... Tabacos... 4 p. 300 interior... 4 p. 300 exterior... 4 p. 300 amort... Cubas (86)... Coloniales... Norte de España... Francia... Madrid... Paris... Renta francesa... Londres...

MOVIMIENTO DEL PUERTO EMBARCACIONES FONDEADAS Dia 16.—De Marsella en 2 dias, vapor Isleño, de 314 ton., cap. Guillermo Pujol, con 24 mar., 8 pas. y toneles. De Mahón en 11 horas, vapor Correo de Cartagena, 321 ton., cap. Francisco Picó, con 16 mar., 13 pas., valija y efectos. De Mahón en 11 horas, vapor Menorca, de 190 ton., cap. Francisco Cardona, con 15 mar., 10 pas. y efectos.

IDEM DESPACHADAS Para Cartagena, Jabeque San Miguel, de 56 ton., cap. Jaime Covas, con 6 mar. y efectos. Para Barcelona, vapor Cataluña, de 662 t., cap. Ricardo Terrasa, con 28 mar., 38 pas. y efectos. Para Valencia, vapor Unión, de 401 ton., c. Bartolomé Aizina, con 21 mar., 26 pas., valija y efectos. Para Barcelona, pallebot Estela, de 66 ton., cap. Antonio Servera, con 6 mar. y efectos. Para Mahón, vapor Menorca, de 190 ton., cap. Francisco Cardona, con 15 mar., 3 pas. y efectos.

VIGIA MARITIMO DE PORTO-PI AYER 16 DE NOVIEMBRE OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS A las doce: atmósfera seminubosa; los horizontes están como la atmósfera; viento S.O. galeno y la mar lina y rizada del viento. A la puesta del sol, continua el tiempo como a las doce. Entradas: Ninguna. Salidas: Los vapores-correos Unión y Cabrera y el vapor Cataluña. Quedan a la vista, costeando el O. para ganar la altamar, los vapores Unión y Cataluña.

HOY 17 OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS Al orto: atmósfera nubosa y arrebolada por el circo y horizontes; viento O. flojo y va en aumento y la mar con bajo oleaje y rizada del viento. Entradas: Ninguna. Salidas: Durante la noche anterior el vapor Menorca; hoy ninguna.

MOVIMIENTO DE VAPORES Vapores-correos de la Trasatlántica El «Isla de Panay» salió el 13 de Cartagena para Cádiz.

Trasatlánticos de Pinillos, Saenz y C. El «Martín Saenz» llegó a Nueva York el 9. El «Catalina» salió de Santander para Cádiz el 10. El «Miguel M. Pinillos» fondeó el 13 en Barcelona.

Telegramas

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

Esplosión en Marsella.

Madrid 16 a las 2'10 t. Telegrafían de Marsella que ha estallado una bomba dentro de una garita de la Comandancia General. La explosión ha sido tremenda, causando grandes destrozos materiales, solamente. La población está alarmada.

Segunda nota del Sultán.

La energía imperial. Las órdenes de mando.

Madrid 17 a las 2'45 m. El Ministro de Estado ha recibido la segunda nota del Sultán de Marruecos, contestando a la segunda reclamación de España.

Dice el Sultán que envía en seguida a su hermano Muley Araaff, al frente de respetable contingente de caballería, para que se imponga a los rifeños.

El hermano del Sultán tiene orden de llegar a los límites del Riff, punto conocido por Bindchinad, a la orilla izquierda del Muiuya, punto que se tiene por muy estratégico.

Allí advertirá a los rifeños que depongan en seguida su actitud y dejen construir el fuerte de Sidi-Aguariach; sino los castigará severamente.

La nota añade que Araaff lleva instrucciones del Sultán para arreglar con urgencia y sin contemplaciones el asunto.

El Sultán, por otra parte, ha enviado directamente una circular a los Gobernadores del Riff—de cuyo documento envía copia al Ministro de Estado—ordenándoles que se pongan, con las fuerzas de sus departamentos, a las órdenes de su hermano sin escusas de tiempo, ni de ninguna clase.

Ordena el Sultán que esos Gobernadores se pongan bajo el mandato de su hermano y que le apoyen y sostengan resueltamente.

El Sultán concluye su nota, reiterando su amistad a España, y su decidido propósito de arreglar la cuestión de manera que no sufran quebranto las relaciones amistosas de nuestra nación con el imperio marroquí.

El Sr. Moret ha leído esta nota a sus compañeros de Gabinete, celebrando luego Consejo que ha durado largo tiempo.

Los ministros se han mostrado muy reservados respecto de lo acordado sobre la marcha de las operaciones en Melilla.

Un anarquista preso.

Madrid 17 a las 3'5 m. Ha sido preso en Niza un italiano, apellidado Rolli, al que se tiene por presunto autor del atentado de Liceo. Rolli es de profesión peluquero y se ha resistido mucho al ser preso. Pasan de sesenta los detenidos como complicados en esta cuestión.

Teatro Principal

Gran compañía cómico-lírica procedente del TEATRO PRÍNCIPE ALFONSO DE MADRID bajo la dirección del célebre compositor D. GUILLERMO CERECEDA La empresa que cuenta con tan numero-

sa y distinguida compañía aprovechando un paréntesis de la excursión artística que tiene en proyecto, y respondiendo a las instancias de numerosos aficionados de esta culta é inteligente capital ha determinado dar una serie de representaciones en ésta, que no bajará de veinte ni escenderá de treinta, de lo más selecto de su repertorio, en el que podrán saborear los verdaderos amantes de la música nacional, las últimas partituras que con éxito extraordinario se estrenaron en Madrid, y juzgar del mérito de sus intérpretes aplaudidos en todos los teatros, donde se presentaron; por lo que nos abstenemos de formular ni una palabra en su encomio.

Dadas las circunstancias especiales de esta población no es posible aventurar la venida de un personal tan numeroso como el de que se compone esta compañía, sin contar con un abono que en parte responda a las eventualidades; y por consiguiente, antes de recabar compromiso alguno con los arrendatarios del Teatro Principal, importa explorar la voluntad de los constantes concurrentes al teatro; a cuyo fin se invita al público a suscribirse conforme a las condiciones que más abajo se expresan.

A fin de que el público pueda deducir de la importancia de la expresada compañía y del renombre que precede a los principales artistas que la componen, basta para ello saber que como tipos figuran en primer término.

D.ª CONSUELO MONTAÑÉS

Srita. D.ª Dolores Coma, D.ª Virginia Alverá, D.ª Pilar Delgado, D.ª Carmen Megia, D.ª Elisa Villalba, D.ª Antonia Mora & C., y los Sres. don José Riquelme, don Ramon Hidalgo, don José Moron, don Juan Delgado, don Rafael Lara, don José Caballero, don Rafael López, don José Avilés, don Francisco Mora & C., Coro 30 señoras, (contándose entre ellas una sección de caballería) y 14 caballeros aparte de la célebre

BANDA DE CORNETAS

compuesta de 12 señoritas; todos dirigidos por el susodicho y reputado maestro compositor D. Guillermo Cereceda.

PRECIOS POR DECENA

Pesetas. Palcos de proscenio platea n.º 22 y primer piso 1 y 23 sin entradas... Id. plateas y de primer piso sin id. id... Id. de 2.º piso número 1 y 23 sid id... Id. de 2.º piso sin id... Id. de tercer piso sin id... Butacas sin id... Asientos de tertulia 1.ª fila sin id... Id. 2.ª y 3.ª fila sid id... Delanteras de paraíso sin id... Lotes de 10 entradas para abono... Id. al paraíso...

Se abre el abono desde hoy miércoles día 15 en la ventanilla del Teatro de tres a nueve de la noche, continuando abierto mañana jueves desde las ocho de la mañana hasta las dos de la tarde que quedará cerrado indefectiblemente.

Conocidas las excelentes condiciones de la compañía la empresa no duda merecer el apoyo del público palmesano.

Entre lo escogido de su repertorio figuran las de gran espectáculo La Espada de Honor y Los Voluntarios.

Continua abierto el abono de treinta funciones.

A los Sres. abonados a la anterior temporada se les reservará sus respectivas localidades hasta el domingo próximo a las dos de la tarde.

Teatro-Circo Balear

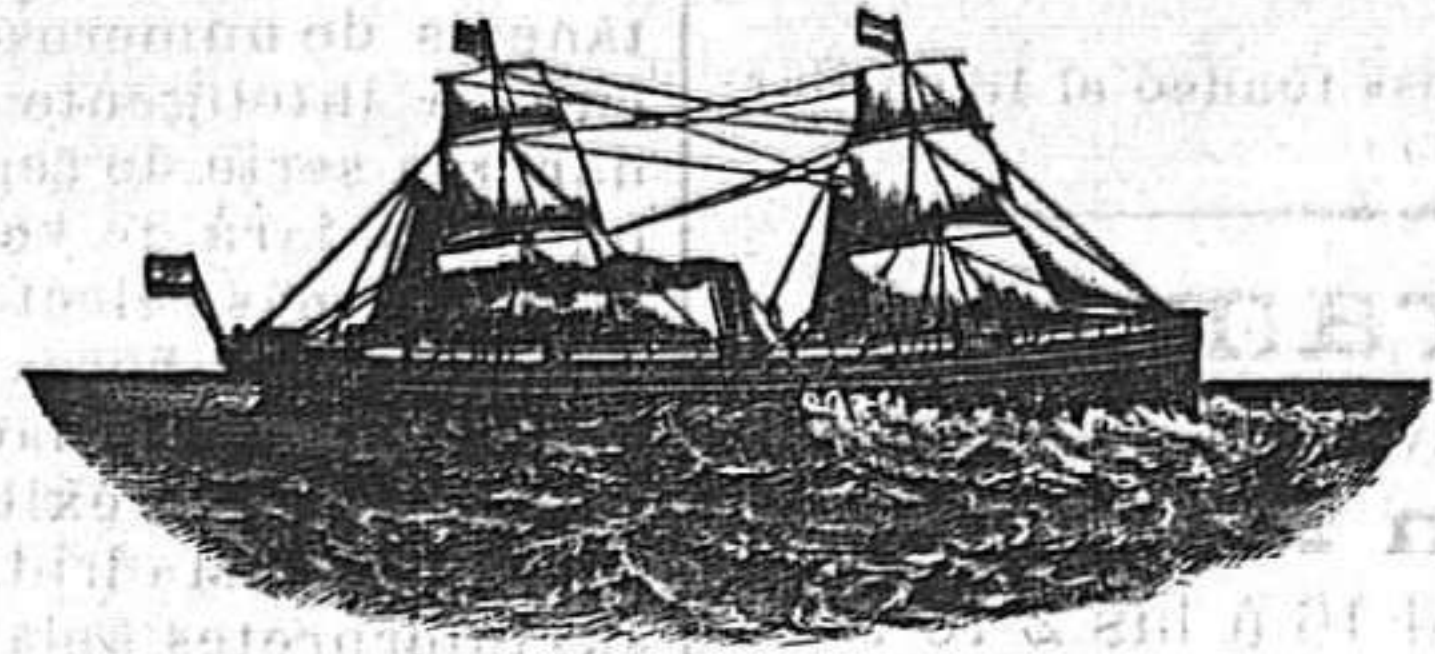
Función para hoy 17 EL SEÑOR LUIS EL TUMBÓN EL DUO DE LA AFRICANA LAS CAMPANADAS

Plaza de Toros de Palma

para el domingo 19 Noviembre El producto líquido a favor de la catástrofe de Santander. Grandes regalos al público. La pantomina LAS TRINCHERAS DE MORREUCAS Entrada general UN REAL. A las tres de la tarde.

Doña Ana Morey, Viuda de Font HA FALLECIDO E. P. D. Sus hermanas, hermanas políticas, primo, sobrinos y demás parientes, ruegan a sus amigos y conocidos se sirvan encomendarla a Dios y asistir a las honras fúnebres que en sufragio para el eterno descanso de la finada, se celebrarán el lunes próximo, 20 de los corrientes, en la parroquial Iglesia de Santa Cruz. No se invita particularmente. 827

Línea de Vapores Transatlánticos de **Pinillos, Saenz y C.**



Para **PUERTO-RICO, HABANA Y MATANZAS**  
con escala en Canarias

Saldrá el **21 de Noviembre** el grandioso vapor de acero de 6 000 toneladas, clasificado 100 A. I. del Lloyd

# “CATALINA”

Admite carga á flete y pasajeros para dichos puntos. 308  
INFORMARAN SUS CONSIGNATARIOS: MARTINEZ Y PLANAS—SAN JUAN, 20—PALMA.

## PILDORAS HOLLOWAY



La experiencia ha demostrado que en muchas enfermedades el uso de las Píldoras Holloway ha producido mas alivio en cuarenta y ocho horas que no hubiese sido posible conseguir con procedimientos ordinarios durante el término de seis meses, así que este notable remedio ha recibido por parte de muchas celebridades del Arte Médico, la merecida denominación de *infallible* tanto para la cura radical de numerosas enfermedades, como en particular para las malas digestiones y afecciones biliosas cuyos males aleja con rapidez sorprendente.

El poder purificativo de estas Píldoras que restablecen la sangre, limpiándola de toda clase de humores, hace que la flojedad, debilidad ó languidez, males que tanto afligen gran número de personas, sean prontamente substituidas por la mas perfecta salud y robustez.

Las peligrosas afecciones invernales como la tos, los constipados, catarros, fluxiones, pulmonías ó enginas, son igualmente dominadas con facilidad, usando dichas Píldoras y Ungüento en conformidad á las instrucciones adjuntas y las personas que padezcan de asma, encontrarán un grande alivio en las Píldoras Holloway, las cuales son constantemente recomendadas á todos los que sufren de este mal. Ningun paciente debe darse á la desesperacion sin haber apelado al poder de este notable medicamento, que tanta fama ha adquirido en todas las partes del mundo.

## UNGUENTO HOLLOWAY

El agradecimiento expresado por millares de personas de todas las naciones, es el mejor testimonio de la virtud de este maravilloso Ungüento y nos prueba que, á el solo deben la cura radical de sus cuerpos, despues de haberla buscado vanamente en muchos otros medicamentos; los efectos que produce son incomparables, y particularmente en la curacion de los males de pierna, úlceras, mal de pechos, escrófulas, abscesos, mal de garganta, tumores y erupciones del cutis.

Para asegurar la curacion rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Píldoras al mismo tiempo que se emplea el Ungüento. Amplias instrucciones en español relativas al uso de dichos medicamentos envuelven las cajas de Píldoras y botes de Ungüento. Se venden en las principales farmacias del mundo entero y en el establecimiento central del Profesor Holloway, 533, Oxford-street, Londres.

No. 2

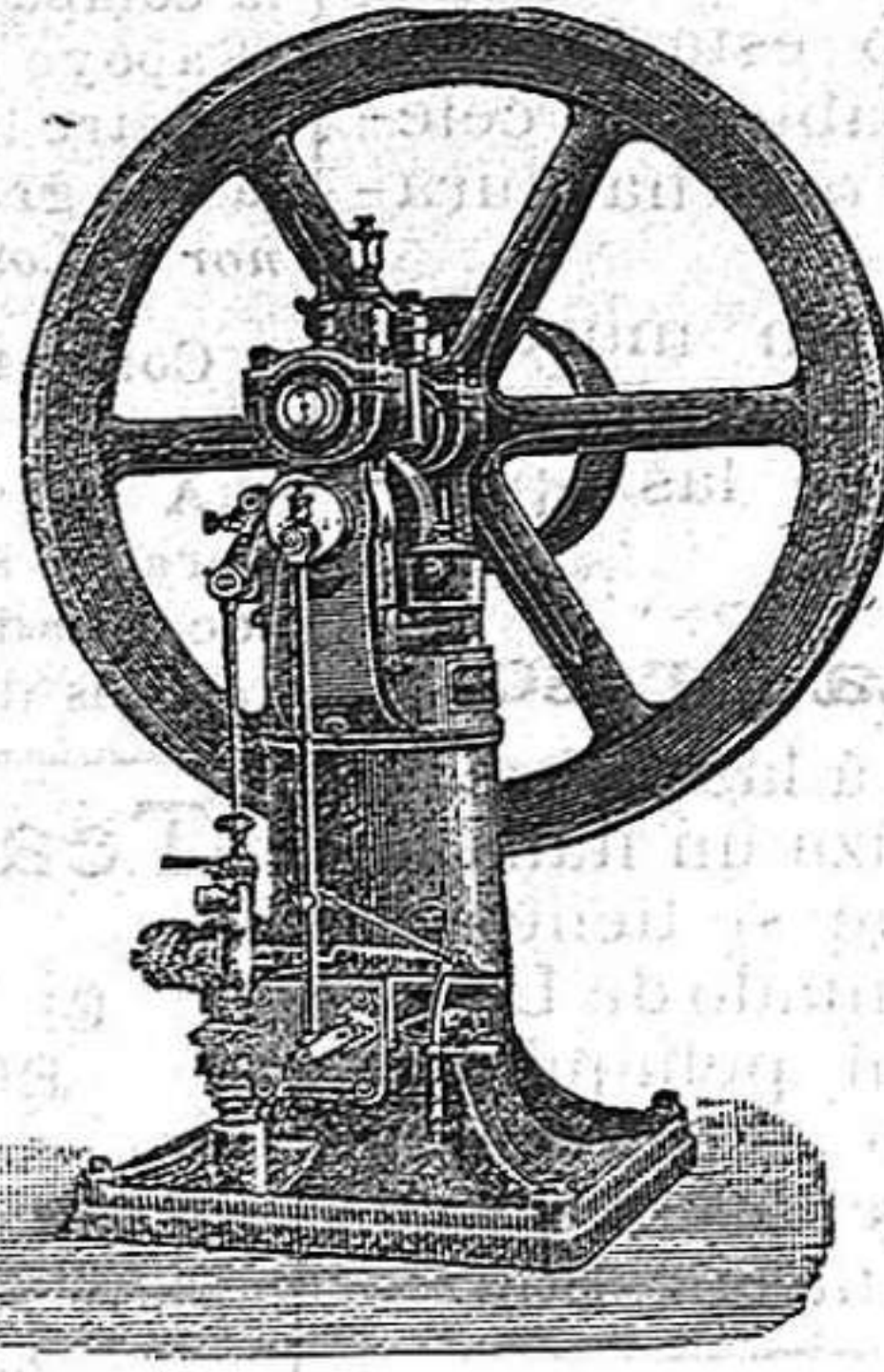
ERMANN O SCHILING  
Ronda de San Pedro 8, Barcelona

NUEVO MOTOR



Unico legitimo, con distribucion á válvula é inflamacion por tubo  
Modelo DV vertical de 1 1/2 á 8 caballos, modelo BV horizontal de 1 1/2 á 200 caballos. 52

Para mas informes dirigirse á la Sucursal Gasmotoren-Fabrik-Deutz, —Ronda de San Pedro n.º 8, Barcelona.



En estos motores se ha suprimido el repartidor efectuándose la entrada de gas y aire por válvulas.

Sin ruido, sin calor y sin humo. El unico motor que no está sujeto á reparaciones.

Las llamas del repartidor están reemplazadas por inflamacion por un tubo candente. La distribucion á válvula, la inflamacion por tubo y el regulador de péndulo están privilegiados.

El nuevo motor «Otto» es el mas indicado para bombas de elevacion de agua.

El nuevo motor OTTO á válvula es el mas sencillo y mas económico de cuantos se conocen, reuniendo la circunstancia de que todas sus piezas están á la vista y por lo tanto se hace mas fácil el cuidado del motor hasta la persona mas inexperta.

La casa facilita planos é instrucciones gratis para el montaje y cuidado de sus motores.

## DIETARIO TOUS PARA 1894

SE HA PUESTO A LA VENTA

Es el más útil y completo de cuantos se han publicado hasta la fecha  
CONTIENE LAS GUIAS COMPLETAS DE  
**BALEARES, MADRID, BARCELONA Y VALENCIA**  
Y UN PLANO GENERAL 764  
**DE LA ISLA DE MALLORCA.**

Además: datos generales de las demás provincias de España.

PRECIO: Página por día, tela y dorados. . . . . Pesetas 3  
» Media id. » » » » » 2'50  
» id. » » » » » 2

De venta en las principales librerías de la Isla y en casa del editor:

**JOSÉ TOUS**, Imprenta y Librería, Plaza de Cart, 14 y 16.

# AL PUBLICO

El Pianista SR. MENENDEZ, después de haber estado algunos años en Sóller, donde fué contratado, y habiendo en la actualidad terminado sus compromisos, vuelve á fijar su residencia en Palma: dará lecciones en su casa que la tiene establecida Olmos 120—1.º, y también á domicilio á los que lo soliciten.

Además se encarga de afinaciones y reparaciones de pianos, órganos y armoniums. 831 8—1—a

## A LOS QUINTOS CENTRO DE REDENCIONES

A CARGO DE

**MOMPÓ HERMANOS Y C.ª**

11, Hospital-VALENCIA-Hospital, 11

### NADA DE SUSTITUCIÓN

Los quintos comprendidos en el proximo sorteo que quieran librarse del servicio activo de la PENINSULA Y ULTRAMAR, acudirán á este Centro ó á cualquiera de sus Delegaciones al pié anotadas, donde se les asegurará bajo las siguientes **CONDICIONES**:

Por 800 ptas. Redención á metálico de la Península y Ultramar, ó 1500 ptas.  
Por 150 ptas. Redención á metálico sólo de Ultramar, ó 1500 ptas.  
Por 100 ptas. Subvención á quien toque servir en Ultramar, de 1000 ptas.

REPRESENTANTES

En PALMA: Sres. Martínez y Planas.—Comercio.  
En MAHON: D. Pascual José Hernández.—Comercio. 775

### HERMOSURA Y BELLEZA DEL CUTIS

**POLVOS «INDIEN» DE FLOR DE ARROZ**

preparados sin bismuto ni otra sustancia nociva, lo cual no acontece con la generalidad de los demás polvos de su índole. Tienen un agradable perfume, conservando liso, suave, blanco y afelpado el cutis, y son los que hoy día gustan las damas elegantes.

También hace fortuna el **Rom-quina** y **Corteza de Panamá** de Hoffmannoff, cuyo líquido mantiene limpio, abundante y sedoso el cabello.

Unico depósito en esta capital—PERFUMERÍA UNIVERSAL de Capdebou y Pericás—Calle de Jaime II número 2, al lado de las máquinas SINGER. 698

## CATARROS

bronquitis crónicas, toses pertinaces, se curan con el Licor de Brea Rover. Depósito general, Farmacia de las Copiñas. 788

4 reales frasco.

## A las Señoras

Alta novedad y bonitos modelos de sombreros (originarios de París) PARA SEÑORAS Y NIÑAS  
PRECIOS SUMAMENTE VENTAJOSOS  
Calle de los ANGELES, 30, principal  
**Adelina Bardy**

**NODRIZA**—Hay una de 26 años y la leche de un mes, que desea encontrar criatura para lactar en casa de sus padres.—Informarán en Manacor, calle del B. blanco número 12. 797 8—8—p

**NODRIZA**—Se necesita una de buenas circunstancias, y la leche de echo á nueve meses, para criar en casa de la criatura. Calle de la Virgen de Lluch n.º 21 informarán, siendo inútil presentarse sin buenas referencias. 825 2—2

**PÉRDIDA**—Desde Portopí, por la carretera de Andraitx, se ha perdido una perra de casta lebril y pelo atigrado y blanco. Está criando y se agradecerá y gratificará generosamente á quien dé noticias de ella en esta redacción. 829 8—1

**Alquiler**—En la calle de San Felio, número 7, hay un espacioso piso principal con jardin.—Informarán en el principal escalera izquierda. 826 8—2

**SE ALQUILA** un primer piso con jardin, en la calle de San Felio número 7.—Informarán en el segundo, derecha. 802 3

## VINOS

En la Bodega de B. Bestard, situada en la plaza de la Constitución, esquina á la calle de Brondo, se espenden vinos puros de Binisalem al precio de 0'30 y 0'40 pesetas litro.

Además hay en venta Jerez Dorado, Malvasía y Moscatel, buenas clases, al precio de 1'50 pesetas litro. 828 6—1—a

Despacho de Buques, Consignaciones  
AGENCIA DE ADUANAS  
COMISION Y TRANSITO

**C. MENESES**

Porticos de Xifre, número 12, (bis), bajos

BARCELONA.

18 CASA EN PORT-BOU. 228

AUMENTA  
TÓNICO  
ORIENTAL

Cura la Caspa, Impide la caída del  
CABELLO

PERFUM

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

Palma Imprenta de Vinda é hijos de P. J. Gelabert